

Alcaldesa de Tenancingo simuló su secuestro: FGJ

Acción penal. Consiguió cómplices y planeó la farsa para justificar un presunto desfalco de 40 millones de pesos del erario municipal, señalan las averiguaciones

MELISSA LÓPEZ
TOLUCA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que ejerció acción penal contra seis personas, entre ellas la presidenta municipal de Tenancingo identificada como Nancy "N", por supuesta participación en la simulación de un secuestro ocurrido el pasado 31 de mayo.

Las investigaciones arrojaron que la presunta privación de la libertad habría sido planeada desde febrero por la propia alcaldesa, su esposo José Roberto "N" y su cuñado Oscar "N", con el objetivo de exigir un "rescate" de 40 millones de pesos, recursos que serían obtenidos del erario municipal.

"Se cuenta con entrevista en sede ministerial en la que uno de los partícipes refiere que 'todo lo estaban planeando ellos, ya que pensaban pedir un rescate de 40 millones de pesos y que dicho rescate saliera del ayuntamiento, ya que había un desfalco y que eso les serviría para justificar el dinero', se informó.

Para llevar a cabo el falso secuestro, Oscar "N" contactó a su amigo Cristian "N", a quien "le propuso un negocio", y José Roberto "N" le ofreció un pago de 500 mil pesos a cambio de su participación.

Este sujeto, a su vez, invitó a su pareja sentimental Karla Valeria "N" y al hermano de esta, Víctor Manuel "N". Entre los números telefónicos de Oscar "N" y Cristian "N" existe comunicación desde el mes de abril a junio del 2026, con 136 llamadas.



VÍCTOR MANUEL "N"



KARLA VALERIA "N"



N.N.P



CHRISTIAN "N"



OSCAR "N"



JOSÉ ROBERTO "N"

Llevaban tiempo planeándolo, indican las pesquisas. CORTESÍA: FGJEM

Por estos hechos, Karla Valeria "N", Víctor Manuel "N" y Cristian "N", que participaron en la ejecución del plan, fueron detenidos en el estado de Oaxaca tras un operativo conjunto con autoridades de esa entidad el pasado 11 de junio.

¿Cómo sucedió?

La alcaldesa fue privada de la libertad por sujetos armados cuando se encontraba a bordo de su vehículo afuera de su domicilio en Tenancingo.

Entonces "llegó un carro rojo con dos masculinos y una femenina. Uno de ellos bajó, se me aproximó, me tomó del brazo y con un arma de fuego me amenazó para privarme de mi libertad, obligándome a abordar ese vehículo, pero me dio tiempo de entregarle mis pertenencias a una familiar que estaba conmigo", narró la supuesta víctima a la dependencia estatal.

Posteriormente, asegura, logró escapar de sus captores. Sin embargo, las investigaciones ministeriales, apoyadas en videograbaciones, análisis telefónicos y entrevistas, establecieron que no hubo violencia física durante el supuesto secuestro y que la propia funcionaria habría colaborado en el desarrollo de los hechos.

"Del análisis videográfico efectuado no se advirtió acto alguno de violencia física ejercido en su agravio; por el contrario, las imágenes permiten observar que uno de los probables intervinientes incluso le auxilia para que descienda de su vehículo y se traslade al automotor rojo, sin que se observen actos de fuerza, sometimiento o resistencia por parte de la femenina", se detalló.

También se estableció que el vehículo Virtus en el que supuestamente "la víctima fue privada

CLAVES

Sospecha

"Del análisis videográfico efectuado no se advirtió acto alguno de violencia física ejercido en su agravio".

Penalidad

La servidora pública alcanzaría una sanción de hasta 700 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

de la libertad", era utilizado habitualmente por Karla Valeria "N", quien habría participado en los hechos. Una vez a bordo, iniciaron su desplazamiento con dirección a San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.

También las indagatorias revelaron que durante el trayecto la presidenta municipal reali-

zó llamadas a familiares y pidió que no se alertara a las autoridades, aunque el despliegue policial ya se había activado tras el reporte de testigos.

Fue la propia edil quien indicó a sus acompañantes la ruta que debían seguir con la finalidad de evadir las cámaras de videovigilancia y utilizó un teléfono celular propiedad de Víctor Manuel "N" para comunicarse con su hermana, a quien le manifestó que se encontraba bien y le pidió expresamente "que no avisara a la policía".

"Todo se salió de control"

Después se dirigió a sus acompañantes y les expresó: "todo se salió de control", en referencia a la intervención policial, por lo que les indicó que la dejaran en un camino de terracería de la comunidad de El Capulín, perteneciente al municipio de Tenancingo, desde donde solicitaría auxilio argumentando haber logrado escapar de sus supuestos captores.

En dicho lugar, la supuesta víctima fue localizada por su esposo, José Roberto "N", y el director de Seguridad Pública Municipal, quienes posteriormente la trasladaron a su domicilio; en tanto, Karla Valeria "N", Víctor Manuel "N" y Cristian "N" huyeron de la entidad. La FGJEM obtuvo órdenes de aprehensión contra los tres y se mantiene un orden de captura contra José Roberto "N" y Oscar "N", quienes están prófugos.

Audiencia de la alcaldesa

En el caso de la alcaldesa, fue solicitada y concedida una audiencia de formulación de imputación por el delito de simulación de secuestro, programada para el 9 de julio. Con base en el artículo 13 de la misma ley, la servidora pública alcanzaría una sanción de hasta 700 jornadas de trabajo a favor de la comunidad. La Fiscalía también dio vista a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y al Órgano Superior de Fiscalización estatal, para investigar el presunto desfalco de 40 millones de pesos al erario municipal, que fue el detonante de la simulación.